

DIRECTOR-PROPIETARIO

Don José Martínez Torral

REDACTORES

D. José Frutos Escobar.

Mariano Ferni García.

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO

Y CONSULTOR DE LA REDACCION

Sr. Doctor Don Rafael Alguacil

ACRÉDITADO

de esta S. I. Catedral.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES. NÚMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA SALA NOUGAROU
DE ATIENZAR

FALLECIÓ EL 23 DE ENERO DE 1897

R. I. P.

En sufragio de su alma, mañana domingo, primer aniversario de su fallecimiento, se aplicarán todas las misas que se digan en la iglesia parroquial de San Bartolomé.

SU ESPOSO, HIJOS Y DEMAS FAMILIA

Suplican a sus amigos y personas piadosas que asistan a alguno de estos actos religiosos y pidan a Dios por el eterno descanso del alma de la finada, en lo cual recibirán especial favor.

Murcia 23 de Enero de 1898.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Granada y Obispo de Cartagena-Murcia, se han dignado conceder 80 y 40 días de indulgencias, respectivamente, por cada acto de religion, de piedad ó caridad, que se dedique en sufragio de dicha finada.

Á LOS COMERCIANTES Y TENDEROS DE LOS PUEBLOS

En la antigua alpargatería situada en el Puente se venden los alpargates por docenas á los precios siguientes:

De hombre (guita) finos bigoterías	á 46 reales.
» » » lisos	á 36 »
De mozo » » »	á 32 »
De mujer » » »	á 30 »
De muchacho » » »	á 25 »
De niño » » »	á 23 »
De hombres, encintados y bigoterías	á 52 »

PUENTE NÚMERO 4.

SU DUEÑO JOSÉ MARTINEZ BENAVENTE

FÁBRICAS SERRERIAS

JOSÉ PRECIOSO ROCHE

En Alcantarrilla y Hellin, para la confeccion de cajas para toda clase de envases. Grandes depósitos de Madera del país y extranjeras, en dichos establecimientos y en la estacion de las Minas. Todo á precios muy económicos. 15-9-m

MINERÍA

Los explosivos

La reclamacion de los mineros contra el arrendamiento ha pasado de la Direccion correspondiente á la de lo Contencioso, y cuando ésta evacue su informe irá al Consejo de Estado, último trámite si no se dispone que tome cartas en el asunto la Intervencion general y el Laboratorio químico del ministerio.

Total: que cuando sean irreparables los perjuicios que sufren las sociedades mineras, vendrá la resolucion, sin que haya remedio humano que evite esta tardanza, ni forma de que cese inmediatamente un estado tan anormal como el que atraviesan los consumidores de explosivos.

No censuramos al Ministro de Hacienda, porque en realidad así ha de tramitarse el expediente, mientras subsista el sistema por que se rige ésta.

¿Pero no es el presente caso bastante demostracion de que urge la reforma como medio de que los derechos del contribuyente se restablezcan rápidamente?

¿Acaso el Sr. Ministro ó el Director del ramo no tienen bastante buen juicio y competencia para resolver de plano, oyendo á ambas partes y examinando las pruebas que aduzcan? Y si por necesidad hay que tener en cuenta la opinion de los letrados del Estado, porque el expediente constituya una cuestion de derecho, ¿no sería más práctico que esos abogados fueran los encargados de tales funciones y de dictar el fallo

sin perjuicio de la apelacion á más señores del mismo Cuerpo?

Este caso práctico nos permite insistir, aunque incidentalmente, en la opinion que hemos sostenido en el artículo del número anterior, titulado el Expediente, asunto que, por la trascendencia que tiene para la administracion y los contribuyentes, hemos de tratar con frecuencia.

Por lo pronto, sería de desear que el Sr. Ministro de Hacienda se contentara con el informe de lo Contencioso, á fin de calmar la alarma que reina en el mundo de la minería con este motivo; no entrando en el fondo de la cuestion, porque entendemos que el Sr. Puigcerver resolverá el expediente con justicia.

(De «La Reforma».)

LOS RECLUTAS

CUESTION RESUELTA

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy la importante resolucion del general Correa, que se refiere á los reclutas que no pueden, al ingresar en el ejército, justificar la existencia de los hermanos que tienen en las filas.

Dice así:

«Excmo. Sr.: Con objeto de evitar gastos al Estado y perjuicios á los reclutas comprendidos en la excepcion del caso décimo del art. 87 de la vigente ley de reclutamiento, que no han podido justificar la existencia en filas de sus hermanos, por el estado normal de los cuerpos resi-

dentos en las islas de Cuba y Filipinas y la dificultad en las comunicaciones, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido á bien disponer lo siguiente:

1.º A los reclutas anteriormente expresados, se les destinará por los capitanes generales de los distritos respectivos á los cuerpos de guarnicion en ellos, previa justificacion de su situacion como comprendidos en la regla 1.ª del art. 87 de la ley.

2.º Con el fin de que las comisiones mixtas puedan aportar á los expedientes los documentos que previene la ley y reales órdenes posteriores durante el plazo de tres meses, contados desde la publicacion de esta circular, y que los reclutas á quienes correspondan el goce de la excepcion no sufran perjuicios por faltas no imputables á los mismos, se les concederán tres meses de licencia temporal sin goce de haber y pan, facilitándoles pasaje por cuenta del Estado y los socorros que previene el art. 19 del reglamento de contabilidad.

3.º Transcurrido dicho plazo sin justificar la excepcion, se incorporarán á filas y permanecerán en ellas hasta que presenten la certificacion de existencia ó de embarco de sus hermanos.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años.

Madrid 17 de Enero de 1898.—Correa.»

Carta Política

Madrid 20 de Enero 1898.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA De mañana á pasado aparecerá en la prensa el Manifiesto de los señores Silvela, Pidal, Cos Gayon y Villaverde, en el que se darán á conocer las bases de la union de los elementos conservadores.

Desde luego, la inteligencia, segun se dice, no será electoral como se ha dicho, sino que será para siempre; lo que puede decirse la fusion de silvelistas y los que siguieron al directorio.

Nada puede anticiparse de los puntos que contendrá, porque sobre esto se guarda gran reserva. Lo que sí se afirma es que lo han redactado los Sres. Silvela y Pidal.

Esta noche á las ocho se reunen en las Escuelas Pias de San Fernando, calle del Meson de Paredes, los republicanos que defienden el retraimiento.

Parece que no será muy numerosa la reunion, y que la mayoría de los que asistan, serán de los que permanecen fieles á las ideas que sustentan los que siguen al Sr. Pi y Margall.

No resulta cierta la noticia que han dado algunos periódicos referente á que vayan á celebrar una reunion los senadores y diputados de las provincias de Levante.

Hasta ahora, ninguno de aquellos ha tomado la iniciativa y solo se sabe que se han hecho algunas gestiones individuales, entre ellas la del Sr. D. Angel Guirao, futuro candidato á diputado á Cortes por la circunscripcion de Murcia, quien visitó á la Reina Regente para pedirle socorros para los damnificados de aquella vega, ofreciéndole la Reina que contribuirá con una regular cantidad al socorro de aquellos desgraciados.

Decíase esta tarde en el salon de conferencias del Congreso, que así que se haya publicado el Manifiesto silvelista se unirán los elementos llamados de los caballeros del Santo Sepulcro que son los ex-ministros del último gabinete conservador incluso el general Azcárraga, enviando al efecto un Mensaje de adhesion á los Sres. Silvela y Pidal, y á los demás individuos que suscriban aquel documento.

«El Nacional» en su número de esta noche contestará á «El Imparcial» que no pertenece al Sr. Romero Robledo, ni tampoco al general Weyler, por mas que elogie á ambos

personajes, de igual modo que á nadie pudo ocurrirle que fuera el popular periódico, silvelista, cuando elogiaba al jefe de la disidencia conservadora. «El Nacional» declarará que representa, dentro del partido conservador, algo así como lo que representa «El Imparcial» dentro del partido, liberal sin amo alguno que maneje la conciencia de sus redactores.

No habiendo asuntos de importancia dignos exclusivamente de una carta, he formado este ramillete de cosas que á la política se refieren, y no concluiré sin decir que son varias las quejas que está recibiendo el ministro de la Gobernacion respecto á la conducta que contra determinados candidatos están siguiendo ciertos gobernadores, contra algunos de los cuales se han presentado hoy querrelas en el Tribunal Supremo.

Tambien se asegura que algunos candidatos, incluso ministeriales se han dirigido en queja al Sr. Capdepon respecto al proceder de sus subordinados en provincias, quienes han destituido alcaldes y ayuntamientos enteros, y que ellos serán base de la combinacion de gobernadores que se anuncia.

E. BERMUDEZ.

UNA EXPLICACION

El señor marqués de Aguilar de Campoo explica en una extensa carta dirigida á «El Correo», los móviles que le han impulsado á adherirse al acto del Sr. Pidal, tan pronto como le fueron conocidas las importantes declaraciones del Sr. Silvela.

«Sensible es—dice en uno de sus párrafos—que todos los que, á títulos diversos, profesamos culto á la memoria del Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, aparezcamos divididos en la manera de manifestarlo: entiendo, por mi parte, que la obra de aquel insigne patrio se sintetiza en la restauracion de la monarquía y en la Constitucion de 1876; entiendo tambien que para sacarla incólume de las circunstancias difíciles que desde la muerte de D. Alfonso XII atraviesa España, no es conveniente caminar con la vista fija en lo que pasó para no volver, alentando esperanzas irrealizables; sino que precisa enseñar nuevos derroteros á los intereses que pudieran resultar lesionados con las novedades introducidas por el progreso incontrastable de la humanidad».

Telegramas de ayer tarde.

A las 12'11

Esta tarde se reunirán de nuevo los ministros en el palacio de la Presidencia, para celebrar Consejo.

Es esperado en esta Corte el ex-capitan general de Filipinas D. Camilo Polavieja, que segun telegramas particulares ha salido de Sevilla, bastante mejorado de la enfermedad de la vista que hace tiempo viene padeciendo.

Sus numerosos amigos le preparan un cariñoso recibimiento.

A las 12'16

Comunican de Paris que continúan las manifestaciones antisemitas en algunas ciudades francesas.

En Nantes, las turbas apedrearon las tiendas de los israelitas, ocasionando considerables destrozos. La fuerza pública dió varias cargas, resultando algunos heridos y apresaron á numerosos alborotadores.

Continúa la excitacion contra Zola y los judíos.

A las 12'17

Telegramas de Roma desmienten que haya surgido la crisis en el Gabinete italiano, como consecuencia del fallecimiento de un hijo del ministro de Negocios Extranjeros.

A la 1'10

Se ha vuelto á hablar de los proyectos que se atribuyen al Gobierno referentes á la division de mandos en la Gran Antilla.

Se decía que el general Martinez Campos sería designado para el cargo de General en Jefe, quedando el marqués de Peña Plata al frente del Gobierno insular.

Algunos ministeriales ponen en duda esta noticia, y otros, por el contrario, aseguran que el señor Moret llevará el proyecto á uno de los próximos Consejos de Ministros.

A la 1'15

El domingo próximo se propone regresar á Madrid el general Weyler, en union de su hijo Fernando, si, como se espera, continúa la mejoría de este.

A la 1'18

Parece ser que S. M. la Reina ha manifestado su disgusto por haberse dado á la publicidad el Mensaje de Romero y sus amigos, antes de ser conocido por la augusta dama.

A la 1'19

En vista de la actitud de los estudiantes de Valencia, el Sr. Conde de Xiquena se halla resuelto á mantener su acuerdo respecto al nombramiento del nuevo rector de aquella Universidad y ha conferenciado con el ministro de la Gobernacion, para que este telegrafe al gobernador de aquella provincia, manteniendo el acuerdo y por lo tanto el principio de autoridad.

El Sr. Conde de Xiquena, por su parte, ha ordenado la formacion de expediente.

A la 1'31

Los números que han obtenido los premios mayores en el sorteo de hoy han sido los siguientes

Con 140.000 pesetas

Núm. 2485 Madrid

Con 70.000 pesetas

Núm. 24393 San Sebastian

Con 30.000 pesetas

Núm. 9683 Huelva

Con 4.000 pesetas.

Núms. 20088 Badajoz, 18344 Madrid, 11747 Valencia, 6305 Córdoba, 368 Bilbao, 1341 Noya, 9914 Sabadell, 20273 Barcelona, 16070 Madrid, 8664 Algeciras, 22040 Barcelona

TRABAJO... TRABAJO

Ayer, primer día bueno que hemos tenido, después del temporal, empezó a recobrar esta población su vida normal.

Se empezó a trabajar en las obras interrumpidas, y á la una de la tarde, vimos ya bastantes albañiles, que salían del trabajo, yendo en busca de la deseada comida.

Hasta lo que nos parecía imposible vimos ayer, carretas cargadas con yeso y materiales de edificación, cuyos carreteros habrán pasado las de Cain por esos caminos.

Pero todo se remediará, porque las autoridades trabajan con verdadera actividad; y no queremos recordarles lo que han de hacer, porque ya lo saben tan bien como nosotros y no necesitan de nuestro estímulo, cosas tan fáciles de hacer.

El conflicto está por el momento salvado, digase lo que se quiera; y para lo que queda por vencer, no faltan recursos.

El que faltan brazos para el trabajo que hay que hacer en la ciudad y en la huerta, es cosa de tres ó cuatro días, si continúa el tiempo como ayer.

Todo el que pueda darle, que dé trabajo, que es lo que más vale, para el que lo dá y para el que lo recibe.

En cuanto á las obras que se hagan, que tengan el caracter de definitivas, porque con lo que se ha gastado malamente en ese Regueron, se podía haber hecho el cauce de mampostería.

Sin olvidar los trenques...

DON ANGEL GUIRAO

Congrata satisfacción leímos ayer de madrugada en los telegramas de nuestro corresponsal, que D. Angel Guirao había tenido el honor de ser recibido en audiencia por la Reina Regente, y que el jefe de los silvelistas de esta ciudad había interesado á S. M. en favor de los pobres de esta vega, cuyas desgracias enumeró y desde luego pintaría, como quien las vió y las siente en el alma.

Con este y con otros rasgos, ha demostrado el Sr. D. Angel Guirao, que si aspira á ser jefe de partido en esta localidad, quiere serlo de aquel modo que lo fueron y lo son los que alcanzan popularidad en alto grado; esto es, olvidando la política en las circunstancias desgraciadas, y decidiéndose, antes que por los intereses de partido, por los intereses de la ciudad de Murcia, y dedicando preferentemente sus influencias á las grandes y perdurables necesidades de esta región.

Está visto que la por tantos maldiciada política es un estímulo de acción, es un acicate contra el egoísmo y la indiferencia; porque impulsa á los hombres á conquistar el aprecio de la opinion, si no para ser elegidos, por que la opinion pública ya no elige, para ser bien aceptados por ella cuando venga el encumbramiento.

Para los pobres y para nosotros el pan que se ha repartido estos días en Murcia no ha tenido más que rico sabor á manjar de la caridad; pero para algunos llevaba su poco de levadura política.

Puede que estas sean malicias de desocupados; pero sea como fuere, algo de la generosa y espléndida manifestación que ha hecho estos días la caridad en Murcia, á la política y á los políticos se debe, y bajo este concepto, bien se pudiera decir: ¡Bendita sea la maldiciada política!

Por eso, encontramos muy natural que puesto ya el pie en el estribo de la lucha de los partidos, el joven don Angel Guirao haga las gestiones que son conocidas, en las altas esferas del poder, en bien de Murcia y de la vega desolada.

EL SOL

«Para y oye me, ¡oh sol!—dijo el poeta.

Y eso daban ganas de decirle ayer: Detente hermosísimo astro del día, para enjugar esta vega de tanta agua como rebosa en ella. Para que los huertanos puedan salir de sus húmedas viviendas, transitar por los caminos y dedicarse á su honroso trabajo, que les dá el pan suyo y de su familia con el sudor de su frente. Detente, esplendoroso luminar del día, para que tus rayos benéficos purifiques esta atmósfera saturada de vapor acuoso que entumece los cuerpos. Y si no te detienes en tu aparente carrera, porque no es Jesús, ni muchos menos, quien te lo manda, que vuelvas hoy á tu labor vivificante y solemne y que el manto de oro de tu luz bañe estas tierras caladas y estas viviendas sombrías.

VERSITOS

Aunque nada creo de los almanques que suelen ser fruto de algún badulaque, tengo uno á la vista que reparte gratis yo no se qué casa que anuncia jarabes para curar todas las enfermedades, que al leerlo he sentido temores muy grandes y tengo ya el pulso como un ciquitruque. Para esta quinceña ¡que Dios nos ampare! dice que habrá nieves en Rusia y los Alpes, en Francia, en Oviedo, en Vich y en los Garres.

Para el veinticinco, al caer la tarde, vendrá tal borrasca que irán por los aires chisteras y capas y hasta impermeables, volarán las tejas y los palomares, y los adoquines que hay en varias calles, si no los sujetan los municipales, volando, volando, cual plumas suaves, armarán de fiyo el gran zipizape.

La noche del treinta á las diez cabales, una nube horrenda, atroz, formidable, dará veinte truenos en pocos instantes y caerán granizos lo mismo que dátiles. Despues con la lluvia, que será abundante, y hará que los rios se salgan de madre (buscando á su tia por ramblas y valles) caerán teatinos, caerán las canales y ranas y sapos y chuzos y sables.

Pero el mes que viene, el mes de los sastres, Febrerico el corto... ese sí que trae, según el pronóstico de dicho almanaque, desdichas, miserias, infortunios, hambre, mareas, borrascas, frios, tempestades; y como sainete de tanto desastre traerá lo más negro, lo más aplanante, lo que causa horrores y hiela la sangre... —¿Qué traerá, Dios mio? —Traerá el muy tunante unas elecciones de las generales, á peseta el voto con pastel de carne, y unos pucherazos superabundantes.

J. F. B.

PALMAR

21 Enero 1898.

Sr. D. José Martinez Tornel.

Muy señor mio: Hasta el mismo sol ha dado su cara, mas hermosa que nunca, para ser testigo de la obra de caridad realizada en este pueblo por la ciudad de Murcia, y para quitar las caras de hambre que reinaban en aquellas personas que en días anteriores venían á recoger su correspondiente parte de los donativos entregados por el corazon de Murcia; mas grande y noble para mí que el de todas las ciudades que componen el mundo, contrayéndose con mas intensidad cuanto mayor es la desgracia que nos aflige, sin acordarse de que pueda venir el colapso y arrojando por cada gota de sangre otra de oro, para remediar con exceso todas las necesidades de sus hijos.

Con la mas profunda gratitud ha sido recibido por los necesitados el óbolo de la REUNION DE EL DIARIO consistente en cien libras de pan. Además y por el mismo centro recibí diez pesetas en metálico para socorrer á las cuatro desventuradas criaturas, hijos de la malograda mujer que pereció entre las ruinas de la casa hundida en este término; y considerando la mas oportuna aplicación, la compra del luto que habian de vestir de momento, las invertí en tal sentido, debiendo hacer pública ostentación de otro rasgo generoso de caridad bajo este respecto, debido á D. Tomás Ferrán, comerciante de la capital, donde efectué la compra de aquel, y que

en la insignificante cantidad de siete pesetas y media me hizo la rebaja de una peseta cincuenta céntimos, al hacerle presente el uso á que se destinaba la tela.

La confección de las prendas fueron disputadas por las jóvenes del pueblo, quedando á cargo de las distinguidas y bellas señoritas D.ª Emilia y D.ª Rosario Gallego, contribuyendo tambien las modistas doña Inocencia Perez y la Srta. D.ª Francisca Martinez, de Murcia. El resto de la compra de telas se aplicó á unas alpargatas para cada uno de los huérfanos.

Tambien se repartieron en union de lo donado por EL DIARIO, ciento cincuenta libras de pan, donativo del laborioso industrial de la ciudad D. Clemente Garcia.

Con los ojos arrasados de lágrimas han bendecido los socorridos á los donantes, que han mitigado en tan aflictiva situación las penas creadas para ellos por la estación imperante.

Suyo aftmo. y s. s. q. b. s. m.,

José Martínez.

«Boletín Oficial»

El del día 19, contiene:

Relacion de propietarios á quienes se les ocupan terrenos en el término municipal de Mazarron, para la construcción del canal de desviación del Guadalentin.

Edicto de haber solicitado D. Diego Martinez Zurano, 273 pertenencias para la mina «Paciencia» de Mazarron.

Acuerdo de la comision provincial declarando válidas las elecciones municipales de la villa de Ojós.

Acuerdos de la comision provincial en varias sesiones.

Requisitorias llamando á Cartagena al soldado de infantería de Marina Francisco Martí Bolaño y á Lorca al recluta Juan Cayuela Perez.

Citacion por los ayuntamientos de Calasparra, Blanca, Bullas y Pinatar de varios mozos del reemplazo actual.

Formacion de apéndices al amillaramiento de Beniél y Librilla.

Requisitoria del juzgado de Magdalena (Sevilla) llamando á Juan Lorente Garrido, y del de San Juan llamando á Domingo Montesinos Gomez y Patricio Cañas Funes.

Edicto y pliego de condiciones para la subasta de impresion de listas electorales.

Subasta de los aprovechamientos de caza de los montes de varios términos.

Requisitoria de la autoridad militar de Lorca, llamando al soldado Manuel Jordan Cabrera.

Id. de la de Murcia llamando al recluta José Sanchez Ros.

Circular de la Administracion de Hacienda sobre contribuciones.

Anuncio de la alcaldia de Jumilla sobre ser una sola denominada de «Cánovas del Castillo» las calles llamadas antes del «Convento» y «Feria».

Id. de la de San Javier sobre estar expuesto al público el padron de industria.

Edicto del juzgado de Totana llamando á un individuo.

Edictos de haber solicitado don Luis Angosto y Lapizburú 12 pertenencias para la mina «Ulises» de Cartagena; D. Anselmo Bañon 12 para la «Por tercera vez» de Aguilas; y D. Gilberto Arturo Harrison 20 para la «Dos amigos» de Abarrán.

Reales decretos concediendo varios indultos.

R. O. aprobando el itinerario para el presente año, correspondiente á la línea de vapores correos á Buenos Aires.

Anuncio de estar vacante la cátedra de lengua francesa en el Instituto de Castellon.

Requisitoria de la autoridad militar de Lorca llamando al soldado de Mazarron, Manuel Ferrer Olivares.

Un fallo del juzgado de la Catedral.

Edicto del juzgado de Cartagena llamando á Josefa Garcia Cegarra (a) Mojama y José Antonio Hernandez.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY 22 DE ENERO

San Anastasio y San Vicente mártires.

ALMANAQUE

Sale el sol á las 7:16; pónese á las 5:5.

La Luna á las 7:23 m. y 5:29 n.

SANTOS DE MAÑANA

San Hdefonso.—Días de S. M. el Rey.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en Capuchinas por don Robustiano Gil y D.ª Basilisa Fernandez de Castro, consortes. Mañana en Santa Clara.

NOTICIAS LOCALES

NUESTRA SUSCRIPCION

Ayer recibimos 14 trages en corte, donativo de nuestro amigo D. Juan Antonio Hernandez del Aguila, para los pobres.

Para pan en la Tienda-Asilo recibimos 25 pesetas de nuestro amigo D. Francisco Atienzar, que las dedica en timosna y sufragio de su esposa D.ª Josefa Sala Nougrou (que e. p. d.)

Al párroco del Rosario (Puente-Tocinos) dimos 100 libras de pan.

Para los Huérfanos de la viuda que fué cogida por la casa que se hundió en el Palmar, 10 pesetas y dos trages enteros nuevos.

Al alcalde de Churra Francisco Valverde, para una suscripcion abierta por él, para socorrer á aquellos vecinos, 5 pesetas.

Entre familias vergonzantes de esta ciudad repartimos 80 libras de pan.

6,000 hombres á Cuba

Han comenzado en la subinspeccion militar de Valencia los trabajos para la concentracion de los reclutas del cupo de Ultramar de este distrito, que han de formar parte de la próxima expedición de 6,000 hombres á Cuba. Al efecto, se ha dirigido un telegrama-circular á los jefes de las zonas para la mencionada concentracion, la cual se verificará en la forma siguiente:

Zona de Castellón, dia 31 del actual: 116 reclutas y 12 para cubrir bajas; de Murcia, dia 29: 138 y 14 respectivamente; de Játiva, dia 30: 97 y 10; de Cuenca, dia 28: 115 y 13; de Valencia, dia 31: 69 y 7; de Alicante, dia 29: 78 y 8; de Lorca, dia 28: 126 y 13; de Albacete, dia 29: 107 y 11.

El número de reclutas que se concentra es el de 846 y 87 para cubrir bajas, que forman un total de 933.

Embarcarán en el puerto de Barcelona, y hasta entonces serán alojados en Monte-Olivete, donde serán equipados.

Alicante

En la madrugada de ayer pasó á mejor vida, á la avanzada edad de 86 años, la M. I. Sra. D.ª Rosa Martos, viuda de Pascual del Pobil, madre de nuestros muy queridos amigos el Sr. Baron de Finestrat y el general D. Luis P. del Pobil.

El fallecimiento de tan distinguida dama, será causa de que vistan luto muchas familias de la aristocracia, á la que se hallaba unida por los lazos del parentesco.

El gobernador civil continuó ayer visitando los pueblos de la provincia más castigados por las inundaciones, en los cuales han desaparecido los temores de que nuevamente se desborden los rios, excepto en Villena, donde el Vinalopó ha vuelto á causar grandes pérdidas, agravándose la situación angustiosa allí creada á las clases jornaleras.

El alcalde de dicho punto ha telegrafado pidiendo inmediatos auxilios y manifestando que juzga inminente un conflicto de orden público.

Ferrocarriles

La compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, pone en conocimiento del público, la ampliación de la tarifa especial núm. 20, (P. V.), valedera hasta el 15 de Octubre de 1899, para el transporte de mineral de hierro por wagones completos, desde la estación de Calasparra á la de Cartagena (Puerto).

Defuncion

Anoche falleció el presbítero don José Pi Gonzalez, Director del Colegio Angélico de esta ciudad. Su funeral tendrá lugar hoy á las 8 de la mañana, en la parroquia de Santa Maria y el entierro á las tres de la tarde.

Para la Tienda Asilo

Entre los donativos, que se van recibiendo, además de los que ayer publicamos, figuran los de los señores siguientes:

Excmo. Sr. D. Diego Gonzalez-Conde, 500 pesetas; la señora viuda de Almansa, 150. D. Andrés Almansa, 25; D. Narciso Clemencin Vergara, 20; D. Narciso Clemencin Chápu-li, 5; D. Cesar Portillo, 25 y 2 men-

suales; D. Diego Marin-Barnuevo, 25; D. Saturnino Tortosa, 10 y 1 mensual; D. Francisco Ayuso, 10; D. José Cremades, 10; D. Pedro Martinez, 5.

Audiencia

CAUSAS PARA HOY:

En la seccion primera, por jurados, una del juzgado de la Catedral, por homicidio. Defensor, D. Jesualdo Cañada. Procurador, Sr. Ruiz.

—En la segunda (orales), una de Cartagena y dos de Lorca, por hurto y lesiones. Letrados, Sres. Marin-Baldo, Garcia Muñoz, Escobar y Llanos. Procuradores, Sres. Crespo Ros, Arroniz, Ramirez y Navarro.

Hundimiento

En Portman se ha derrumbado la casa que habitaba con su familia Fulgencio el Mancheño, quedando envueltos entre los escombros dos personas, que fueron salvadas y resultaron ilesas.

Recepcion

Con motivo de ser mañana el dia de S. M. el Rey, habrá mañana en Cartagena recepcion oficial en el Palacio de la Capitanía general del Departamento, se harán los saludos de ordenanza por las baterías de la plaza y buques surtos en el puerto, y vestirán de gala las tropas de la guarnicion.

Auxiliares

Han sido nombrados auxiliares de la Agencia ejecutiva de la zona séptima D. Francisco Montilla y D. Mariano Clares.

Concejalias

Por R. O. han sido confirmadas las suspensiones de seis concejales de Abanilla y uno de Fortuna decretadas por el Sr. Gobernador.

Documentos

En la secretaria del ayuntamiento pueden recojer sus licencias y abonarés Antonio Sanchez Avilés, Juan Martinez Gonzalez y José Viejo Hernandez.

Por las circunstancias

En atencion á ellas no habrá mañana, dia de S. M. el Rey, recepcion oficial en el Gobierno civil.

CARIDAD

Para la viuda é hijos del abogado Robles recibimos ayer las siguientes cantidades.

	Pts.	Cts
Suma anterior.	64	20
X suscriptor.	2	
D. Ramon Ochando.	1	
Manuel Medina.	50	
Un caballero.	5	
Total.	72	70

Militar

Per la autoridad militar de Lorca se llama al recluta del reemplazo de 1894, declarando soldado en el de 1897, Manuel Tener Olivares, del cupo de Mazarron, en donde está avercinado.

Notas teatrales

Hoy y mañana habrá funciones en el Teatro de Romea.

—La compañía de Thuiller ha estrenado últimamente en el Principal de Cartagena, con buen éxito el drama de Dicenta «El Señor Feudal».

—En el Circo de Cartagena donde actua Pablo Lopez será esta noche el beneficio de la primera tiple señora Fernani, con «Los trasnochadores», «Rotolondron», «Prueba de amor», «La una y la otra» y los monólogos «Ida y vuelta» y «Noticias suyas».

En este mismo teatro se estrenará próximamente «El guardia de corps» del maestro Breton.

—Encuétrase en Cartagena el aplaudido actor D. Fernando Viñas, organizador y director de los brillantes bailes infantiles celebrados en aquella capital en años anteriores, y que se propone celebrarlos tambien este año con todo lujo.

Huéspedes molestos

Se dice que están al caer huéspedes molestos sobre algunos ayuntamientos de la provincia, siendo probable que como resultado de estas visitas se encarguen nuevos ediles de reemplazar á los actuales.

Se dice... pero vaya V. á saber.

Dato

Nos escribe un amigo que para completar los datos que publicamos sobre el casamiento de D. Antonio Cánovas del Castillo (q. e. p. d.) en la iglesia parroquial de San Nicolás]

debimos decir que la ceremonia se verificó en el oratorio particular que tenían los Sres. de Barnuevo en su antigua casa de la calle de San Nicolás. Es muy cierto.

SIN RECTOR

Cesante por real orden del cargo de Rector de la Universidad de este distrito, que lo es la de Valencia, el doctor Moliner, le ha sido conferido al catedrático decano Sr. Ferrer y Julve, pero este, confirmando lo que dijo a los estudiantes que protestaron de lo hecho con el Sr. Moliner, ha telegrafiado lo que sigue al ministro de Fomento:

«Saludo reverente a V. E. Mi primer palabra gratitud sincera, profunda, sentida. También adhesión leal, honrada trono de S. M. Convicciones de mi conciencia impiden aceptar honroso cargo rector de esta Universidad. Ruego a V. E. respetuosamente acepte mi dimisión irrevocable.»

Esta dimisión no causará sorpresa, sin duda al guna, en el ministro de Fomento.

Candidato

«La Opinión» de La Union emite la saya en apoyo de que el candidato popular por aquella circunscripción sea el opulento minero don Pio Wandosell.

La idea ha partido del periódico «El Palenque».

HACE VEINTE AÑOS

Mañana 23 de Enero hará 22 años que se celebró el matrimonio del Rey D. Alfonso XII con su prima la malograda Reina D.^a Mercedes.

En honor de aquel fausto suceso el Ayuntamiento de Murcia celebró varios festejos con arreglo a un programa que se aprobó por la municipalidad.

Entre otros donativos, acordó el Ayuntamiento conceder 250 pesetas a los que nacieran desde las doce de la noche del día 22 a las doce de la noche del día 23 de Enero de 1878, si llegasen a los 20 años y fuesen pobres.

Por tanto los que se encuentren en este caso, desde mañana tienen derecho a reclamar del Ayuntamiento dicha cantidad, y el Ayuntamiento obligación de abonarla por ser un acuerdo sancionado por el mismo.

El homicida inocente

Ya le ha sido comunicado al pobre Rejo en el presidio de Cartagena el auto correspondiente para que nombre en Madrid abogado y procurador que le representen ante el Supremo.

El Sr. Rodríguez Arango ha renunciado a sus derechos en el poder que ha extendido.

Parece ser que el eminente jurista Sr. Labra se encargará de la defensa del desdichado Rejo Balcalá.

Notas militares

Dicen de Madrid que hoy se publicará una disposición concediendo una licencia temporal de tres meses a los mozos que tengan actualmente algún hermano prestando servicio en el ejército. Esta licencia se concede con el objeto de que dichos mozos puedan justificar la exención.

El ministro de la Guerra ha concedido la pensión de 182'50 pesetas a Gregorio Puig, padre de un soldado fallecido en Cuba.

Le ha sido concedido el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita al sargento de la guardia civil retirado D. Manuel Fernandez Perez.

Los sargentos

Ya debe haberse publicado una circular de gran interés para todos los sargentos que aspiren a ingresar en el cuerpo auxiliar de oficinas militares.

Se dispone que en lo sucesivo pueden solicitar su ingreso en dicho cuerpo cuantos sargentos reúnan las condiciones reglamentarias.

El ingreso se hallaba suspendido desde que empezó la campaña de Cuba.

ALBACETE

MUERTES REPENTINAS.—La criada del escribano de este Juzgado instructor, D. José García apareció ayer mañana muerta en el lecho. Parece que se acostó indispueta acometida de un ligero cólico.

En una aldea de este término municipal, se acostó un matrimonio en perfecto estado de salud. A media noche, la esposa advirtió que su conyuge no daba señales de vida. Con el estupor consiguiente comenzó a llamar a grandes voces a su es-

poso, adquiriendo el convencimiento de que había fallecido.

A las once y media de la mañana de hoy, ha fallecido repentinamente Francisco García Sevilla, estanquero del inmediato pueblo de La Gineja.

Tan triste suceso ha tenido lugar en el portal del edificio en que están situadas las oficinas de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, donde el infortunado Francisco iba a realizar el ingreso de ochocientas y pico de pesetas, importe de la saca de tabaco que acababa de verificar.

Fallecida

Ha fallecido en Cieza la simpática niña Adolfin Prieto, de 9 años de edad, hija del topógrafo D. Pedro Prieto y nieta del farmacéutico de Albacete Sr. Martínez García.

A la conducción de su cadaver asistió numerosa concurrencia y el Sr. Obispo electo de Avila, que accidentalmente se halla en aquella villa.

Cooperativa de Empleados

Con objeto de celebrar junta general ordinaria, se cita a los señores accionistas de esta sociedad para el domingo treinta de los corrientes a las diez de su mañana en el Teatro-Circo de Villar.

Murcia 22 de Enero de 1898.—El Presidente, José Cayuela.

La naranja

Segun hemos oído a muchos colonos la naranja este año, es en general de la mas excelente calidad, teniendo mucha salida en los mercados la que se exporta de esta provincia.

UNA AGRESION

Un joven de 19 años, llamado José Almela Sepúlveda, natural de Cieza, que se hallaba empleado de mozo en la estacion de Las Minas, ha disparado una pistola contra el jefe de dicha estacion férrea D. Vicente Serrano Villafraña, causándole una herida en la parte superior del brazo izquierdo.

Una pareja de la guardia civil de Benijuan que iba escoltando el tren mixto ascendente de Madrid, detuvo en dicho punto al agresor, ocupándole la pistola, y telegrafió a la benemérita de Hellin para que saliera a la estacion a hacerse cargo del detenido, como así lo efectuó, quedando en la carcel de dicha villa a disposicion del Juzgado, el autor del delito.

Cartagena

Mañana bajará del dique flotante de este arsenal el acorazado «Infanta Maria Teresa», después de haber limpiado y pintado sus fondos.

El lunes próximo entrará en el dique con el mismo objeto, el acorazado «Oquendo», y tan pronto concluyan los buques de la escuadra, de ocupar el consabido dique, entrará en este, el vapor mercante «Villena», con objeto de colocarle el eje y hélice, que en 21 del próximo pasado Diciembre le fué extraido en este arsenal, para el arreglo de varios defectos de dichas piezas.

«La Harmonia»

Gran baile de sociedad para esta noche y mañana domingo, de las once en adelante.

El alcalde de La Union

Se encuentra en Madrid, en donde permanecerá algunos dias, el alcalde de La Union D. José Maestre.

Tenemos entendido que el objeto principal de su viaje, es el conseguir algunos donativos para el Asilo de Huérfanos, y que entre las personas que se propone visitar se cuentan a S. M. la Reina y a la Infanta Isabel. Deseamos al Sr. Maestre grandes éxitos en su humanitaria empresa.

Puente Tocinos

La sociedad caritativa, titulada el Rosario, del partido de Puente Tocinos, repartió ayer 200 libras de pan y hoy repartirá otras 200 entre los vecinos necesitados de aquel partido; y seguirá ejerciendo esta santa virtud en la medida que los fondos de dicha sociedad lo permitan.

Viajero

Ha fijado por ahora su residencia en Madrid, nuestro amigo y suscriptor de Cieza D. Francisco Talon y Marin.

Publicaciones

Hemos recibido «El Foro Español» y «La Ilustracion del Profesorado Hispano-Americano», revistas

profesionales ambas, que han empezado a ver la luz pública en Madrid.

Socorros en La Union

Dice «El Palenque»: «El Gobernador de la provincia ha enviado mil pesetas para atender a las necesidades del hambre, que como era forzoso, aquí habia de dejarse sentir bien pronto.

D. José Wandosell ha aumentado esa cantidad con 250 pesetas.

Esa suma se ha invertido en géneros para la Cocina Económica y se ha acordado aumentar el número de raciones.

El mismo Sr. Wandosell seguirá facilitando 100 libras de pan diarias mientras duren estas circunstancias y el Ayuntamiento dará bonos gratuitos a los que lo soliciten.

¡Ya lo saben los obreros que están sin trabajo y tienen familia a quien alimentar!

¡A comer a la Cocina Económica!»

General de Ingenieros

Ha llegado a Cartagena el Excelentísimo Sr. D. Enrique García de Angulo, Inspector de Ingenieros de la Armada, con objeto de tomar posesion del destino que se le ha conferido en aquel Departamento.

Ferro carriles

Las Compañías de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, de Tarragona a Barcelona y Francia, del Norte de España, de Medina del Campo a Salamanca, Andaluces y de Bobadilla a Algeciras, han acordado prorrogar por diez meses mas la expedicion de los billetes circulares que establecieron en 15 de Marzo de 1897, y que tanta aceptación han tenido del público.

Seria de desear que entraran en la combinacion algunas otras compañías, además de las ya citadas, a fin de poder efectuar nuevos itinerarios por puntos que no estan comprendidos en los actuales. La prórroga terminará el 14 de Noviembre del corriente año.

En Jumilla

Las dos calles de esta ciudad llamadas del Convento y la Feria serán, en lo sucesivo una sola, con el nombre de Cánovas del Castillo.

Riña en Cehugin

En Cehugin han promovido una riña los jóvenes Santos Abellan (a) Papelero y Salvador Collado Agudo, recibiendo el primero una extensa herida en la cabeza, de un palo que le dió su contrincante.

La guardia civil ha entregado al juzgado municipal a los dos individuos.

Nueva taurina

Con este título se ha establecido una sociedad en la calle de San Patricio, núm. 2, de esta capital, cuyo reglamento se ha remitido al señor Gobernador.

Conejos y perdices

Para el día 21 de Febrero próximo, se anuncia la subasta de la caza, correspondiente al año forestal de 1897-98 de los montes que se nombran a continuación:

Peralejo, de Calasparra, 150 pares de conejos y 150 pares de perdices, 102 pesetas.

Sierra de Puerto Herrado, de Calasparra, 50 pares de conejos y 50 de perdices, 50 pesetas.

Sierra del Gavilan, de Caravaca, 150 pares de conejos y 150 de perdices, 80 pesetas.

Sierra de Ricote, 300 pares de conejos y 700 de perdices, 125 pesetas.

El Pinar, de Pliego, 50 pares de conejos y 70 de perdices, 52 pesetas.

Sierra Salinas, de Yecla, 500 pares de conejos y 800 de perdices, 162 pesetas.

Las subastas se celebrarán en las respectivas alcaldías.

Café del Sol

Esta noche a las 8 y media en el Café del Sol, tendrá lugar una gran velada recreativa por el célebre Jongleur fin de siglo Sr. Luisar, el que además de la gran variedad que dará a la velada, cantará varios números de conocidas zarzuelas con rápidas transformaciones de trages.

Dadas las muchas simpatías con que en esta cuenta el Sr. Luisar, es de esperar gran concurrencia a dicho café.

ESPECTÁCULOS

TEATRO ROMEA

COMPANIA DE D. JUAN ESPANTALEON
A las 8, «El vecino de ahí al lado» y el baile «Poutpurri de aires nacio-

nales».—A las 9, «Sin cocinera» y el baile «El carnaval español».—A las 10 menos cuarto, seccion triple, «El noveno mandamiento» y el baile «De vuelta de la corrida».

Poderoso remedio para el pecho y pulmones.

El servicio que me proporcionaron «Las mams», librándome de una tos asmática, padecimiento crónico, desde hacía mucho tiempo, me obligó a declarar por medio de este certificado que no creo que exista en la medicina remedio mejor y más eficaz que éste.

El efecto de estas píldoras experimenté desde la primer dosis que se toma.—Joaquin Fresno.—(Firma legalizada.)

Atención!—Las píldoras expectorantes del Dr. Heintelmann curan la tos, bronquitis, asma y todas las enfermedades que tengan su origen en el pecho ó pulmones.

De la rápida influencia de estas píldoras es una elocuente prueba el siguiente importante certificado:

Dr. Heintelmann:
Con mucho placer llevo a su conocimiento que debido a sus incomparables píldoras expectorantes en solo 24 horas me curé de una tos pertinaz que me molestaba de algún tiempo.—De Vd. atento s. s. Raymundo Figuerado.—(Firma legalizada.)
Precio del frasco; pesetas 8'90.
Agente en Murcia: A. Enis Seiquer.
Plaza de San Bartolomé.

El Sr. D. Juan Duran Martínez de Sevilla, certifica que en los muchísimos casos de Bronquitis que ha tratado con la Emulsion Marfil al Guayaol siempre ha obtenido satisfactorios resultados.

De venta en todas las farmacias y Droguerías.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, tiene leche de dos meses, edad 20 años. Se dará razon en la imprenta de este periódico. 3-1

AMA DE CRIA.—Hay una de 20 años de edad y leche de dos meses, que desea criar en casa de los padres. Darán razon en Espinardo, las Barracas, barrio de San Pedro, preguntando por Carmen Martínez. 3-1

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 22 DE ENERO

TEMPERATURA

A las 8 de la mañana: 6 grados y 8 décimas.

A las 3 de la tarde: 14 grados y 6 décimas.

Temperatura mínima, 4 grados y 7 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 3 grados y 3 décimas.

Temperatura máxima a la sombra, 15 grados y 7 décimas; idem al sol, 20 grados y 2 décimas.

Viento.—Por la mañana a las 8, brisa de SO.

Por la tarde a las 3, viento de N. NO.

Cielo por la mañana, casi cubierto.

Por la tarde, nuboso.

Presión: a las ocho de la mañana, 773'6 mm.

Por la tarde a las 3, 772'1 mm.

Evaporacion, 4'2 mm.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

A las 8'40

Se ha firmado un decreto disponiendo que en el arsenal de la Carraca se construya un barco de 1750 toneladas, que se titulará «Puerto Rico».

Los exministros elduyenistas aprueban el mensaje de Romero, pero no lo firmarán.

Gavira sigue mejorando.

Bolsa:

Cotizacion de hoy: 64,90.

Cambios: Paris 33,15;

Londres 33,57.

DE ESTA MADRUGADA

A las 10'30

Se ha pactado en definitiva la union de Romero y los exministros bajo bases que se publicarán oportunamente.

El gobierno se ha disgustado porque firman el manifiesto romerista algunos funcionarios de la magistratura. Es probable

que se tomen contra ellos algunas disposiciones, por que parece irrespetuoso.

A las 10'38

La «Gaceta» del 9 de Febrero publicará el decreto de disolucion de las actuales cortes y la convocatoria a nuevas elecciones de diputados, que se verificarán el trece de Marzo y la eleccion de senadores el 27 del mismo.

Ha quedado ultimado el manifiesto Silvela Pidal que se publicará mañana. Los adheridos al banquete de Pidal son 250.

Gavira ha empeorado gravemente.

Segun noticia de este momento está agonizando.

A las 10'45

Se ha celebrado el Consejo de Ministros. El acuerdo más importante ha sido aprobar el indulto que se concederá con motivo del santo del Rey.

Comprende el indulto a cuatro reos de muerte en la Peninsula y uno en Ultramar, cuya pena se les conmuta por la inmediata. Entre los delitos militares, comprende el indulto a varios que ocultaron su edad cuando se filiaron; estos servirán como voluntarios en Cuba.

Los demás expedientes despachados en consejo sin interés. El indulto resulta pobre y desilusionará a muchos desgraciados que habian alimentado esperanzas.

A las 2 madrugada

El manifiesto que se publicará hoy lo firman Silvela, Pidal, Azcárraga, Martínez Campos y otros. Proclaman la union conservadora posible, manteniendo cada cual su pasado.

Dicen que apoyarán al gobierno para acabar la guerra y que su sistema colonial consistirá en extender la nacionalidad y organizar seriamente el ejército colonial.

A las 2'15

Dicho manifiesto ofrece además: las reformas del Código Penl, del Jurado, del Enjuiciamiento; la descentralizacion administrativa; la reorganizacion de los tributos; la reforma electoral. Respecto de la cuestion social dicen que le aplicarán la política y no la policia.

También hacen protestas de favorecer el catolicismo.

A las 2'30

Segun nota oficiosa del consejo que ha terminado, se han leído telegramas de Washington que merecieron extensos comentarios de los ministros por la vaguedad de dichos despachos.

A las 2'31

Un telegrama oficial de Manila, dice que los generales comisionados aguaran la sumision completa de los rebeldes y comprometidos y por lo tanto la pacificacion absoluta de Filipinas.

Hoy sábado se cantará el Te Deum. La «Gaceta» publicará abucaciones al pueblo y al ejército y un bando levantando las deportaciones y reprimiendo el bandolerismo.

ALMODOVAR.

Sección Amena

¡SONEMOS!

DOLORA

El hombre hasta el ataud solo entre sombras suspira; todo en el mundo es mentira, gloria, amor, poder, virtud... ¡Sueños que con lentitud vá de su mente alejando! mas si goza en sueño blando de la más profunda calma, no despertéis ningún alma de las que viven soñando.

José Cebrían.

ILUSIONES

Las leves mariposas que el aire cruzan, ostentan desde lejos grata hermosura; pero al tocarlas, en polvo se convierten su cuerpo y alas.

Así, las ilusiones de igual manera ostentan desde lejos rara belleza, y estando próximas, en polvo se convierten... son mariposas.

R. C.

CANTARES

Te hice llorar una tarde y lo he sentido en el alma pues el mejor de nosotros no se merece una lágrima.

El dolor cantado no es el verdadero, el dolor cuando anida en el alma se sufre en silencio.

«Mientras viva he de quererte» —me has jurado, hermosa mía— con cinco palabras solo aseguraste mi dicha.

Es tu cariño, amuleto que quita todas las penas; si quieres que no esté triste es preciso que me quieras.

Con trozos de aurora, pedazos de grana manojos de rosas y pomos de nieve formó Dios tu cara.

Yo no se lo que tienen tus ojos negros que siempre que me miran les tengo un miedo...

Tan delgada es tu cintura que cuando vas por la calle vivo en continua zozobra pues temo la tronche el aire.

Cuando entornas tus ojos languidamente y amorosa me dices «te querré siempre», á Dios bendigo, y me hallo satisfecho de haber nacido.

José Sales Llovera.

Valencia.

DICHOS

Se come muy mal en casa de Michigands.

—Tan mal, que sus comidas pueden calificarse de aperitivos.

—Es verdad: á mi me hacen más efecto que el agenjo.

Los niños.

Al revisar los billetes en un ferrocarril, pregunta el empleado á una niña:

—¿Qué edad tiene usted, señorita? La niña:

—Pregúnteselo usted á mamá. En los ferrocarriles siempre es ella la que contesta por mí.

Los pobres.

Una señora dá dos bonos á un mendigo que la persigue con insistencia.

Usted dispense, señora; ¿no podría darme tres bonos más? Tengo convidados esta noche.

CHARADA

Solución á la anterior: *Bordado*.

«Dos-primeras» en cualquier techo, un barco «segunda-tercias», y el «todo» nombra á un torero cuyo estado causa pena.

J. P.

21 Enero.

DESDE QUE SE CONOCE el Pectoral de Anacaita la tisis y demás enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones tienen un alivio seguro cuando no una curación radical. No hay tos, resfriado, ronquera, bronquitis, ni afección alguna del pecho que no ceda inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Anacaita. Es el mejor de todos los expectorantes y el más seguro é inofensivo de cuantos calmantes se conocen. Si se toma en unión con el Aceite de Hígado de Bacalao, marca Lanman y Kemp, la curación se hace mucho más rápida.

LA EMULSION de Lanman y Kemp, preparada con el Aceite de Hígado de Bacalao más puro que producen las pesqueras de la Noruega, es un poderoso reconstituyente de las naturalezas débiles y un remedio seguro é infalible contra todas las Afecciones del Pecho, de la Garganta y de los pulmones y demás casos para los males se prescribe el Aceite de Hígado de Bacalao puro. Por su forma y sabor es agradable al paladar y siendo en extremo digerible, puede soportarla el estómago más delicado.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva Murcia.

La Gran Novedad

Para la presente temporada de bailes, le hago presente á mi numerosa clientela, que hemos recibido un inmenso surtido en antifaces de todas clases y mucho gusto.

Se confeccionan todos cuantos caprichos deseen para la cabeza y pechines.

Tenemos un inmenso surtido en pluma de cisne de todos colores á mitad de precios.

Advirtiéndoles que todos los artículos de señoras no se venden los domingos por haber accedido muy gustosos á la petición de varias señoras de esta localidad.

SOMBRERERIA

DE **JESÚS BELMAR**
27, Platería, 29 8-4

Libros de Leyes

Se han recibido en esta imprenta los siguientes:

- Ley de Aguas, 3 pesetas.
- Ley del Timbre del Estado, 2 id.
- Legislacion de Minas, 3 id.
- Procedimientos de Apremios, 3.
- Impuesto de Consumos, 2'50.
- Elecciones Municipales, 1.
- Código Penal, 1'50.

Leyes, Municipal y Provincial, en un tomo empastado, 2.

Manual de Testamentarios, 3.

Timbre del Estado, empastado, 2.

Ley de Quintas, 4.

Todas ellas son vigentes, con las últimas modificaciones.

Recopilacion de aranceles y tarifas de honorarios para todas las carreras, oficios y profesiones, y judiciales en lo civil y criminal, 4 ptas.

Manual de Consumos (económico) 1'50.

Leyes electorales, para diputados á cortes, senadores, concejales y diputados provinciales, 1.

El libro de los Juzgados municipales, 10, en pasta.

Ley de Enjuiciamiento Civil, 6.

Ley de Enjuiciamiento Criminal, 5.

Ley de Caza, 2.

Aranceles judiciales y notariales, 1'50.

Manual del Registro Civil, 2.

Contribucion territorial y Amillaramientos, 5.

Expropiacion forzosa y obras públicas, 4.

Manual de Procuradores, 3.

Ordenanzas de los Riegos de la Huerta de Murcia, anotadas y concordadas por D. Pedro Diaz Casou, 2

GURY. Teología Moral, última edicion. Dos tomos en pasta: 21 pesetas.

DICCIONARIO, inglés español y español inglés, dos tomos, 10 id.

DICCIONARIO francés español y español francés, un tomo 6 id.

GRAMATICA INGLESA, por Oitendorf, y la llave de los temas, 15 id.

SE VENDEN los enseres de un Colegio de niños. Para verlos y tratar, calle del Carril, 21, casa de don Gabriel Juan. 3-2

Lecciones de idioma inglés por Faustino M. de Madariaga, quien tiene aprobados ejercicios de oposicion á cátedras de dicho idioma.

CALLE DE SAN LORENZO, 5.

Ilustraciones

Se admiten desde 1º de año á la «Ibérica», «Artística» «Española y Americana» y «Francesa» y á cuantos periódicos ilustrados se publican tanto en España como en el extranjero.

A los coleccionadores

Se venden años sueltos de todas las Ilustraciones, como igualmente de «Blanco y Negro».

Encuadernaciones

Se hacen de todas clases y se facilitan planchas doradas para las mismas.

Moda Elegante, Moda y Arte, Eco de la Moda, Ginelda, Guirnalda, Bordado económico y á todas cuantas se deseen se admiten suscripciones.

Gran surtido en sellos de goma. Almanaques y Agendas de todas clases.

EL RECREO

JOSÉ MARIA ROMERO
70, Príncipe Alfonso 70.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar casa de los padres; tiene leche de dos meses; edad 28 años. Darán razon en Torrehuera, preguntando por Dolores Belmar Pagán en la calle de Arriba, cerca de la iglesia. 3-2

COLOCACION.—Una señora que sabe su obligacion tanto para dirigir una casa como para costura, desea colocarse casa de una señora ó un sacerdote, fuera de Murcia. Si desean antecedentes los darán calle del Trinquete, 4. 3-2

¡Alto aquí!

ANTONIO GARRO acaba de recibir los géneros finos siguientes: Quesos Villalon, plato, Gruyer, bola, Chester, Port-Salut, Roquefort, Camember y Stoholmo, Mortadela, sobreesada y jamones todo magro. Mantecadas de Astorga á 2 pesetas caja.

ANTONIO GARRO

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres; tiene 28 años de edad y leche de 13 meses. Darán razon en el camino de Beniajan, junto á la fabrica de seda, estanco de Alfonso, preguntando por Maria Lucas. 4-4

GRAN HOTEL DE ROMA
PRINCIPE DE VERGARA 4 Y OSUNA
CARTAGENA

El dueño de este acreditado establecimiento, D. Teófilo Garcia, ofrece á sus favorecedores, á la vez que un esmerado servicio é inmejorable mesa, economía en los precios.

El Gran Hotel de Roma es el mejor de los de su clase en esta ciudad, tanto por el magnífico edificio donde se halla instalado, como por estar cerca de los principales centros comerciales de esta plaza.

Probad el COGNAC HENRI GARNIER & C.

EL VENCEDOR DE LA PLATA

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente á 2 pesetas, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de tres años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en su grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, cacaños, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre de BAZAR MURCIANO.

PIANO VERTICAL.—Se vende uno que está en muy buen estado, en precio módico. Para verlo y tratar, Desamparados, 15.

Cirujano Dentista CALDERON DE LA BARCA
Consulta de 9 á 1 y de 3 á 6.

ANIS, RON Y COGNAC ESCARCHADOS
A 7 REALES BOTELLA
Se venden tortas y mantecados. —Vinos y licores de todas clases.
PASTELERIA DEL PROGRESO
esquina á la calle de Hedezones

AUMENTA
TÓNICO ORIENTAL
Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO
DA BRILLO A VIZIADOS PERFUMAS

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.
De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar, en casa de los padres, primeriza, leche de 21 dias, y 19 años de edad. Darán razon, calle del Conde del Valle, núm. 11. 3-3

PARA JABONEROS.—Se venden dos calderas para la fabricacion de jabon, una de 80 y otra de 100 arrobas; dos depósitos de hierro; una báscula de 500 kilos, y demás enseres de jabonería.

Están en muy buen estado y se darán por muy poco precio. Para verlos y tratar: calle de San Nicolás, número 31, hospedaje del Labrador.

BOLLERO

El establecido en esta ciudad, calle de la Sociedad, núm. 8, al lado de la Redaccion de EL DIARIO, se recomienda al público por el esmero y aseo con que confecciona las pastas, bollos y demás artículos que ofrece en su establecimiento. Está á la venta el VERDADERO BOLLO SUIZO, que ha de tener muchísimos consumidores, por ser excelente para el chocolate, leche, etc.

Y advierte dos cosas: que el que los quiera ver amasar, á las doce del dia los amasa y puede verlo en dicho establecimiento; y que al que no le guste se le devolverá el dinero. 15-4

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tanger.—El vapor «Joaquin del Piélagos», sale de Cadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miercoles y viernes; retornando á Cadiz, los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongacion á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costaferme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los dias 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

DELICADO
AGUA FLORIDA
REFRESCANTE Y
PERFUME UNIVERSAL
MURRAY & LANMAN
DURADERO

Las empresas puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en

Barcelona.—La Compañía Transatlántica y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica»

Coruña.—D. E. de Guardia.

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y C.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 18.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Gran almacén de naranjas

En el pueblo de Villanueva del Rio, provincia de Murcia y situado en la carretera de dicho pueblo á la estacion de Archena, se alquila un espacioso almacén hecho de nueva planta con magnificas dependencias, para carpintería, salones espaciosos para el depósito de frutas salones para el empapelado de las naranjas, habitaciones vivideras, pafo central para carros, cuadras y demás dependencias que miden un total de MIL metros cuadrados.

Para mas detalles dirigirse á don Ginés Ortiz, calle de Santa Isabel, 2, Villanueva.

LORITO.—Se ha extraviado uno blanco. Al que lo presente casa del Sr. Marqués de Ordoño, se le agradecerá ó gratificará.

ESTERERÍA
DE D. JOAQUIN PASTOR
ALJEZARES, 27, MURCIA

En este establecimiento que cuenta más de setenta años de existencia, pues es el primitivo, se ha recibido grande y variado surtido de géneros en pita, esparto ó junco, dibujos todos de novedad, peludos, limpiarros de sogá y de cepillo, etc. Hay tambien persianas, todo á precios módicos y de buena calidad.

Estereria de Pastor

Calle de Aljezares, núm. 27. Murcia.

Anís del Cantabro

Henri Garnier & C.ª Pasajes de Púscos.

COLOCACION.—L. desea encontrar de criada en casa particular una joven de 22 años. Darán razon en la calle de San Isidro, núm. 16 preguntando por el tejedor.

LIBROS

Bonitamente encuadernados se han recibido y se venden en la imprenta de este periódico los siguientes libros cuyos precios se indican: Código civil, 2 pesetas 50 céntimos; Novísima ley del Timbre, con el Reglamento y un Índice alfabético, 2 pesetas; Código de Comercio reformado y ley de Hipoteca Naval, 3 pesetas; Manual de consumos, 2 pesetas; Leyes Municipal y Provincial, 2 pesetas; Reglamento y tarifas de Contribucion industrial y de Comercio, reformado, 3 pesetas.